

MADERA

PERIODICO CLANDESTINO

Nº

36



**¡ PROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES, UNIOS !
LIGA COMUNISTA 23 DE SEPTIEMBRE**

- *****
- I:- EDITORIAL: ELECTRICISTAS: UNA EXPERIENCIA MAS.
 - II:- ACERCA DE LOS CONSEJOS DE REPRESENTANTES..
 - III:- BARATILJAS IDEOLOGICAS DE LOS "PESCADOS".
 - IV:- "PACTO DE UNIDAD" DEL SME Y EL STRM. ¿EN BENEFICIO DE QUIÉN?
 - V:- A PROPOSITO DE LAS "TRANSNACIONALES" MEXICANAS.
 - VI:- LOS CAMPESINOS POBRES Y SEMIPROLETARIOS: ALIADOS DEL PROLETARIADO EN LA LUCHA POR EL SOCIALISMO.
- *****

EDITORIAL: ELECTRICISTAS:

La burguesía ha podido izar nuevamente sus banderas de victoria, ha podido nuevamente, anotarse otro triunfo parcial sobre el movimiento obrero. El 29 de marzo, aún sin reponerse de angustias y temores, algunos funcionarios del gobierno, junto con los dirigentes del SME, lograban controlar la explosiva situación creada entre un gran contingente de los electricistas y lograban impedir la huelga de éstos, anunciada para ese día y esperaba con expectación y cierto júbilo por millares de obreros.

Un triunfo más de la clase en el poder, un triunfo importante, pero que no ha sido fácil, y que además, es sólo temporal. Un triunfo para el cual la burguesía había puesto a "trabajar" a parte importante de sus fuerzas.

Para la burguesía era importantísimo evitar que el conflicto planteado por los electricistas de la Compañía de Luz y Fuerza del Centro, desembocara en combativas movilizaciones y en la huelga misma. Por eso, cuando meses atrás empezó a tomar fuerza la agitación y la inquietud entre esos obreros, se lanzó con fuerza a detenerla a toda costa.

No era para menos. Esos contingentes de electricistas que tienen cierta tradición de combatividad, pero que desde hace varios años habían estado sometidos por el sindicato (SME) a la política dictada por el Estado burgués, habían venido, poco a poco, enarbolando las banderas de lucha contra la explotación y la opresión existentes. Si durante muchos años, esos electricistas -y en general todo el gremio electricista-, fueron fácilmente controlados y sometidos al apoyo del "progreso de la patria" y otras tesis burguesas parecidas, desde hace meses esos electricistas vinieron planteando la necesidad de zafarse de esa situación de apéndice de la burguesía. Si durante bastantes años, la oligarquía financiera había podido controlar al gremio electricista sobre la base de corromper y aristocratizar a algunos obreros (con mejores sueldos, con puestecitos y canongías de diverso tipo), los cuales se encargaban, principalmente a través del sindicato, de imponer a la masa de obreros la política de colaboración con el Estado; desde hace meses tal situación venía cambiando y esa amplia masa de trabajadores electricistas venía rebelándose, venía siguiendo el ejemplo de muchos otros obreros que han veni-

do impulsando la lucha contra el Capital y venía sumándose a éstos, planteándose cada vez con más fuerza, desarrollar nuevas movilizaciones y desarrollar la huelga contra el enemigo de clase.

De esa manera, de frente a la revisión del contrato colectivo de trabajo, para la amplia masa de trabajadores, para las capas bajas de los electricistas, para los auténticos proletarios electricistas no contaminados por la respetabilidad burguesa, apareció clara la necesidad de romper definitivamente con esa ignominiosa situación de apoyo al gobierno "patriótico y nacionalista", y la necesidad de desarrollar la movilización combativa para obligar a la oligarquía financiera a satisfacer algunas demandas inmediatas. La huelga, el prepararse para ella, fue desde principios de año el centro de atención de muchos electricistas.

Con ello, un panorama aun más doloroso se presentaba para la clase burguesa. Una huelga de esos electricistas que abarcaría a casi toda la zona metropolitana y varios estados cercanos, aunque fuera sólo por unas cuantas horas o unos días, sería verdaderamente desastrosa para la economía del país fuertemente tambaleada por la crisis. Y si los efectos económicos de esa posible huelga serían desastrosos para la burguesía, lo serían aun peor los efectos políticos. ¿Por qué? Porque la huelga de los electricistas no sólo ampliaría y daría mayor fuerza al movimiento huelguístico de los obreros fabriles que desde principios de año nuevamente ha venido creciendo, sino que daría un impulso formidable a nuevas huelgas, a nuevas movilizaciones de los obreros y las masas populares y, en general, al movimiento revolucionario.

Esto era percibido por muchos obreros que en ese momento se encontraban en huelga y por muchos otros proletarios que veían con ansia y júbilo la posible huelga de los electricistas. Incluso, diversos contingentes de obreros trataban de impulsar, de diversas formas, la realización de tal huelga.

La burguesía también había percibido todo eso y, como decimos antes, centró su atención en frenar la lucha de los electricistas. ¿Cómo enfocó la burguesía tal cuestión? Bajo

UNA EXPERIENCIA MAS.

2

una sola consigna: impedir la huelga a toda costa, detener a los obreros por las "buenas" y movilizar al ejército y otros cuerpos represivos para tomar las instalaciones y evitar la huelga en caso de que lo anterior no funcionara.

Siguiendo tal consigna, los sindicaleros del SME apoyados por lo más granado del sindicalismo, tanto "charro" como "independiente", y apoyados también por partidos "obreroburgueses" como el PCM, el PRT y otros grupos "democráticos", se abocaron a cumplir los deseos a oligarquía financiera, a tratar de calmar a los obreros y a tratar de volverlos a someter al apoyo al "Sr. Presidente" para "lograr el bienestar del país".

Es más o menos conocido que cuando los "democráticos" sindicaleros del SME vieron que sus primeros intentos no fructificaban en calmar a los trabajadores y por el contrario la agitación cundía y el planteamiento de la huelga se afirmaba, rápidamente adoptaron poses de radicalismo. A partir de ahí, el sindicato se encargó de "amenazar" con la huelga, de hacer alharaca para evitar ser rebasados por los obreros; pero al mismo tiempo, se encargaban de gritar lastimosamente que ellos no deseaban la huelga, que la culpa era de los funcionarios de la CFE, que si estallaba la huelga sería por la "intransigencia patronal", e insistían a grito abierto que no estaban "en contra del país" ni del gobierno y que seguían apoyando a JLP. Todo esto, al mismo tiempo que se abocaban a emboletar a los obreros en el clásico papeleo, en los interminables trámites burocráticos, en los diferentes mecanismos legaloides, en fin, sometiendo a los obreros al legalismo y la institucionalidad burguesa. Completando esto, con sus frenéticos llamados a respetar las leyes, a "no provocar", a "no admitir fuerzas extrañas en su movimiento", etc. Total, todo un circo para maniatar la movilización, para evitar que los obreros desbordaran el cauce legal, para atarles las manos e impedir la huelga.

Claro está que los sindicaleros se afanaban por cuidarse de que los obreros descubrieran sus verdaderas intenciones y para remachar su farsa de amenazar con la huelga, a finales del mes de febrero, el SME anunciaba pomposamente que se había establecido un "pacto de unidad" entre ese sindicato y el sindicato de

Telefonistas de la República Mexicana, en el cual se establecía que los trabajadores telefonistas se irían a la huelga en apoyo a los electricistas. De esa manera, ufanándose de contar con el apoyo del STRM, de otros sindicatos y de la misma CIM y el Congreso del Trabajo, los sindicaleros del SME seguían con la comedia que otros sindicatos han presentado ya antes: amenazar con la huelga para impedir la realización de ésta.

Aún así, las cosas no marchaban del todo bien para la burguesía pues los sindicaleros no lograban controlar a los obreros, por lo que, al llegar la fecha límite del emplazamiento se vieron obligados a establecer una prórroga hasta el 29 de abril, tratando así de ganar tiempo.

Todos recordarán que esta fecha era esperada con expectación por la posible huelga. Mientras los burgueses y diversos corifeos suyos clamaban angustiados por impedir esa catástrofe y mientras los electricistas acrecentaban su combatividad y se aprestaban a iniciar la movilización, los "democráticos" sindicaleros y otros funcionarios del gobierno no junto con JLP, decidían terminar la farsa, daban a conocer los "acuerdos" para evitar la huelga y moverse rápidamente para aplastar las protestas obreras y, obviamente, para impedir que los obreros, por su propia cuenta, mandaran al diablo al sindicato y se lanzaran a la movilización.

De todos es conocido lo sucedido. El anuncio de que no habría huelga y el anuncio del "acuerdo" impuesto por el sindicato y la empresa y en el cual se establecía el pinchurriente aumento salarial del 12% y otras prestaciones menores, fue recibido con abucheos, con indignación y con el repudio total de los obreros, algunos de los cuales hasta pusieron banderas rojinegras por algunos minutos en algunas instalaciones.

Las explicaciones de los sindicaleros no podían ser más burdas: que "el Sr. de Trabajo y otros funcionarios los trataban mal y los provocaban", que "fue necesario aceptar lo ofrecido por la empresa para no lanzarse a una aventura peligrosa", que "el gobierno no podía darles aumentos mayores pues con eso se vería obligado a hacer lo mismo con todos los obreros y eso sería catastrófico".

para la economía del país", que "ese había sido un triunfo del sindicato", que "se había demostrado la serenidad y la seriedad de los electricistas" (!!??), etc. Rematado todo esto con llamados a "no provocar la división del sindicato", a "no aceptar la provocación de fuerzas extrañas", a "cerrar filas en torno al Sr. Presidente" y a luchar junto con todas las "fuerzas democráticas" por el "progreso de la patria" y el "bienestar de los trabajadores".

La respuesta a esa verborrea barata del sindicato, fue la repulsa de millares de obreros, los intentos por desconocer los mentados "acuerdos" y a los sindicaleros como "representantes de los trabajadores", e incluso, con intentos de linchar a algunos líderes del sindicato. Ni la salida de Hernández Juárez y otros del sindicato de telefonistas pudo calmar a los obreros, que indignados por la burla sufrida, pero impotentes para pasar por encima del sindicato y lanzarse a la huelga, descargaban su furia en gritos, amenazas y golpes contra los sindicaleros. Estos apenas pudieron ponerse a cubierto para evitar su linchamiento; sin poder gozar su hazaña, los sindicaleros gimoteaban aún con el pavor en el rostro que esa había sido la "tarde de los animales".

A fin de cuentas la burguesía lograba su propósito: imponía el aumento tope del 12% e impedía la huelga. Al mismo tiempo el sindicato proclamaba su triunfo y su fortaleza, y recibía el apoyo de varios sindicatos "independientes", — del PCM, y de otros grupos "democráticos", en medio de miles de frases elogiosas de diferentes "personalidades", de la prensa y todos los corifeos burgueses que alaban "la sensatez y la seriedad", la "responsabilidad" y "el espíritu patriótico y nacionalista" del SME.

Pero, como decimos, la victoria de la burguesía no ha sido fácil y sólo ha sido una victoria parcial.

Una cosa sí ha quedado clara. La política — del "nacionalismo revolucionario" y del "espíritu patriótico", no sólo ha sido ya claramente ubicada por muchísimos obreros como lo que es: política burguesa, sino que abiertamente han venido repudiándola. De tal suerte, que hasta los electricistas, que durante años fueron sometidos por tal política, han venido identificando que detrás del "amor a la patria", que detrás de las frases de "luchar por el progreso de la patria y el fortalecimiento de la nación",

que detrás de las fogosas frases llenas de "ardiente nacionalismo", que gustan de proclamar JLP y demás oligarcas y a quienes hacen coro los sindicatos "independientes" o "democráticos" como el SME y los grupos oportunistas como el PCM y compañía, no se esconde otra cosa que el afán de la oligarquía — financiera de engatuzar a los obreros para que se "sacrifiquen por la patria", para que se sometan dócilmente a la dominación burguesa y para que acepten — por el "bien de la patria" — la ignominiosa explotación y opresión capitalista. Resulta claro y evidente que — más y más obreros entienden que sus intereses nada tienen que ver con el "progreso la patria" proclamado por los oligarcas sus servidores, y que, no es con eso con lo que va a terminar la explotación y opresión de los obreros y las masas populares, sino — con el derrocamiento de la dominación burguesa, la toma del poder político por el proletariado y la implantación del Socialismo.

Y por otro lado, la nueva experiencia de los electricistas, debe servir, si se asimila correctamente, para reorganizar de nueva cuenta la propia movilización y para impulsar el conjunto del movimiento revolucionario sobre bases más sólidas, con una mayor conciencia de clase, con una verdadera organización revolucionaria, con mayor unidad y mayor claridad sobre los objetivos y tareas que el proletariado debe cumplir para avanzar hacia su emancipación del yugo del capital.

¿Que cuestiones se deben asimilar de la lucha de los electricistas? La primera, que el sindicato no es un organismo obrero, sino un organismo que ha devenido en un aparato burocrático represivo que es parte del Estado burgués. Que el problema con este organismo no es rescatarlo, no es democratizarlo ni independizarlo; que en nada cambian las cosas si es "charro", "independiente", "democrático" o "blanco"; que tampoco cambia con quitar a unos líderes y poner a otros; que el sindicato es todo un mecanismo que somete a los obreros al legalismo burgués y a la colaboración de clases; que es un organismo — que ni siquiera sirve para la lucha de resistencia de los obreros contra el capital pues es un aparato de contrarresistencia obrera y de verdadera represión contra los trabajadores; y que por tanto el proletariado lo que debe plantearse es la destrucción del sindi-

cato y la creación de organizaciones verdaderamente revolucionarias, que organicen y dirijan la lucha de los obreros contra el capital, que impulsen la educación política y la conciencia socialista entre los obreros y que dirijan cada protesta, cada muestra de descontento de éstos, hacia la formación de un amplio y único torrente que derroque la dominación burguesa e instaure la Dictadura del Proletariado; organizaciones tales, que por fuerza tienen que romper con el legalismo burgués y el pacifismo "demócrata", que necesariamente deben ser ilegales y cuyos puntales deben ser las Brigadas y Comités de Lucha --- clandestinos y armados.

La segunda cuestión que se debe entender, es que en la lucha contra el capital, aún en la lucha por simples demandas inmediatas de carácter económico, si se atienen a los recursos legales, a los marcos constitucionales y demás cosas por el estilo, será segura la derrota para los obreros. En la lucha por emanciparse del yugo del Capital y aún en la simple lucha económica, el proletariado sólo puede triunfar sobre la base de su conciencia,

de su unidad y organización: imponiendo una fuerza superior al enemigo en movilizaciones y combates, guiando sus acciones con una táctica correcta, preparando política y militarmente, de manera minuciosa, cada nueva huelga cada nuevo paro, cada nuevo combate y haciendo de éstas verdaderas acciones ofensivas que hostiguen y debiliten las fuerzas burguesas y que fortalezcan las fuerzas de la clase obrera. Atenerse a que "el sindicato lo solucione todo", es esperar sin reparo la derrota.

Los electricistas están llamados a ocupar un lugar importante en la lucha por el Socialismo. Estamos seguros que sabrán asimilar --- las experiencias de la derrota reciente, que sabrán deshacerse del sindicato, tanto del --- SME como del SUPERM, y crear su propia organización revolucionaria para reorganizar su movilización y sumarse de manera definitiva a la lucha de la clase obrera contra la dominación burguesa. Esto no lo debe impedir, no lo impedirán, las consignas burguesas del "nacionalismo revolucionario", ni las de la "democracia sindical".

¡ PROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES, UNIOS ¡

abril de 1978

Consejo de Redacción
de la
Liga Comunista 23 de Septiembre.



ACERCA DE LOS CONSEJOS DE REPRESENTANTES.

5

En artículos anteriores habíamos señalado que si bien, en el terreno de organización - el proletariado debe poner en primer término la necesidad de pasar a construir la organización político-militar que sepa guiar su lucha hacia el derrocamiento de la dominación burguesa, o sea su Partido y Ejército Revolucionario; si bien habíamos dicho, que el proletariado debe pasar a construir de manera primordial las organizaciones ilegales, clandestinas y armadas como las Brigadas y Comités de Lucha, esto no niega la necesidad que tiene el movimiento obrero de conformar otro tipo de organizaciones que aglutinen a amplias masas en la lucha por sus intereses.

Es sabido, que los oportunistas de todo tipo siempre se han esforzado por hacer creer que nosotros no concebimos que los obreros puedan construir este tipo de organismos. Dicen que cuando planteamos al proletariado la necesidad de construir organizaciones ilegales, clandestinas y armadas, queremos reducir la organización obrera al "simple círculo de activistas, dispersos y aislados de las masas", y concluyen por ello, que negamos la participación de las amplias masas en la lucha por el Socialismo.

Esto que dicen los oportunistas de todo tipo, les ha servido y les sigue sirviendo - como un recurso de dominio ideológico para arrastrar a los oprimidos en la construcción de diversos organismos que nada tienen que ver con sus intereses revolucionarios, y en donde las masas participan, sí, pero como apéndices de la política de otras clases y como consecuencia, son emboletadas en luchas por meros objetivos burgueses.

Al analizar el problema de la organización de la clase obrera, Oseas señalaba en las "Cuestiones Fundamentales del Movimiento Revolucionario", que el propio movimiento había venido impulsando la creación de formas superiores de organización, y que en este sentido, la característica más relevante es que, sobre todo después de las grandes luchas del '58-'59, el proletariado se ha venido planteando la tarea de construir organizaciones que sirvan fundamentalmente para desarrollar la lucha política contra la clase enemiga.

De lo planteado por Oseas, distinguimos - por un lado, aquellas organizaciones que en

este período son las formas más importantes para avanzar en la construcción del Partido, o sea, las Brigadas y los Comités de Lucha - clandestinos y armados, sobre los cuales mucho hemos hablado; y por el otro lado, distinguimos organizaciones de un género distinto a las organizaciones partidarias, organizaciones más amplias, que aparecen como forma propia de organización de la dirección política del movimiento: el Consejo de Representantes.

¿Cuáles son las funciones que la clase obrera y las masas populares le han asignado a los Consejos de Representantes cuando ha impulsado su conformación? ¿Cuáles son sus características y que importancia tienen para la lucha revolucionaria? ¿Cómo han venido apareciendo en el transcurso de la lucha de clases en México, cuáles son las dificultades que han afrontado para no desarrollarse de manera completa y por qué han llegado a ser dominados en un momento determinado por la política burguesa? ¿Cuál es su relación con el Partido y cuáles las condiciones bajo las que pueden mantenerse como organismos - que representen unilateralmente los intereses del proletariado?

Para responder a todo esto, vamos a remitirnos a las experiencias más sobresalientes que en este terreno ha legado el movimiento obrero. Pero antes señalaremos las siguientes cuestiones.

Este tipo de organizaciones que aglutinan a las amplias masas, alcanzan su expresión más desarrollada en las épocas de auge de movilización, llegando incluso a desaparecer en períodos de calma relativa. Esto, debido principalmente a dos cuestiones; por un lado, al débil desarrollo de las organizaciones revolucionarias, clandestinas y armadas, y en general por el débil desarrollo del Partido de la clase obrera; y por otro lado, por las propias condiciones de inferioridad estratégica político-militar en las que se desarrolla la lucha revolucionaria.

Debemos destacar así mismo, que los Consejos de Representantes surgidos al impulso de la propia movilización y para asumir la dirección de ésta, no requieren ser de un carácter legal y oficializado, puesto que representan un embrión de poder político de la clase que trata de imponerse dictatorialmen-

te a su clase enemiga. Tales organizaciones se diferencian completamente de los sindicatos, "coaliciones", "frentes", "uniones", y demás yerbas que los "demócratas" hacen aparecer como organizaciones amplias y abiertas de las masas, ya que, mientras las funciones de éstos se reducen a las de simples oficinas burocráticas para ventilar procesos legales, para imponer una política de colaboración de clases, y en general, para frenar la movilización obrera, para imponerle al proletariado las tranzas y las marchitas para "presionar", el Consejo de Representantes tiene las funciones de dirigir, coordinar y generalizar la movilización política para sobre esa base imponer tales o cuales condiciones a la clase enemiga. (+)

Veamos pues como han venido apareciendo y reapareciendo estos organismos en el movimiento obrero.

En relación a la gran huelga ferrocarrilera del '58-'59, Oseas señalaba lo siguiente: "...uno de los rasgos de mayor relevancia durante la movilización, es la manera como el gremio ferrocarrilero logra desarrollar en la "Gran Comisión", una forma embrionaria de lo que había de aparecer en el '68 como la forma más desarrollada de los órganos de dirección del movimiento: la del Consejo de Representantes, con revocabilidad de los mismos. Aunque no logró consolidarse de manera definitiva." (Oseas; Cuestiones Fundamentales del Movimiento Revolucionario en México)

La Gran Comisión, venía a ser un organismo que rebasando los estrechos marcos para los que había sido formada inicialmente, empezó a asumir las funciones de dirección del movimiento. Esto se dio en los momentos en que los ferrocarrileros, en el inicio de las grandes luchas del '58-'59, y al no contar con una organización propia, trataban por un lado de restituirse el sindicato, pero por otro, en la práctica desarrollaban en la Gran Comisión una embrionaria forma de organización superior. Que ésta no hubiera alcanzado un grado mayor de desarrollo, fue debido a las condiciones políticas de aquel momento.

Como se recordará, la dirección oportunista con Vallejo y Campa a la cabeza, jugó un papel importante para contener los esfuerzos que en este sentido desarrollaron los ferrocarrileros para emboletarlos en la tarea imposible de restituirse el sindicato.

Pero la experiencia más sobresaliente respecto a los Consejos de Representantes se da en el '68. ¿Cuáles fueron las funciones que el proletariado le asignó al Consejo de Representantes constituido en el C.N.H. durante el '68? Las de dirigir, coordinar y generalizar la lucha a nivel nacional, de acuerdo a sus intereses.

El conjunto de organismos políticos que a nivel nacional surgieron en diversas escuelas y entre otros destacamentos proletarios, como los comités de lucha, comités de huelga, etc., destacaban a sus propios representantes que se integraban en el C.N.H. "El Consejo de Representantes, viene a ser un órgano que intenta aglutinar y cohesionar la política del proletariado en diversidad de destacamentos de la clase, y en la diversidad de organismos de la misma. Es un órgano compuesto sobre la base de la integración de los representantes políticos de los diversos destacamentos y organismos". (Oseas; Cuestiones Fundamentales del Movimiento Revolucionario en México)

No se trataba para el proletariado durante el movimiento del '68 (que fue de principio a fin una huelga política) de crear un organismo para "presionar" a la burguesía, o para luchar por la "democracia", y la "libertad política", sino de un organismo que supiera dirigir, coordinar y generalizar la movilización hacia otros destacamentos proletarios, que supiera impulsar el movimiento a estadios superiores de lucha, de conciencia y de organización.

Quién no recuerda como en el '68 el movimiento puso en el centro de su lucha las tareas de hostigamiento político y militar contra el Estado burgués, cómo el movimiento rebasó casi de inmediato la lucha por los "seis puntos". Las masas se lanzaron de lle-

(+) En cuanto al sindicato, ya hemos dicho en muchas ocasiones que éste es un verdadero aparato burocrático-represivo que forma parte del Estado burgués.

no a desarrollar un conjunto de actividades revolucionarias como lo era el desarrollo amplio y extensivo de la agitación y propaganda, el desarrollo de innumerables acciones de carácter defensivo y ofensivo contra las fuerzas represivas del Estado. En ese tipo de lucha, para dirigir esas movilizaciones, para enfrentar al Estado sobre la base de un poder de clase y no para el diálogo y la conciliación con éste, es como surge el Consejo de Representantes.

Si en el seno del C.N.H. fue imposible que se impusieran como dominantes los intereses del proletariado, si las directrices que éste daba al conjunto del movimiento ya a la altura del lro. de septiembre, eran completamente antagónicas a sus intereses, esto se dio como resultado de la inexistencia de una sólida dirección revolucionaria, de la inexistencia de sólidos organismos revolucionarios, ilegales, clandestinos y armados que fueran capaces de mantener como dominante la política revolucionaria en el C.N.H.

Los Consejos de Representantes, han seguido apareciendo y reapareciendo en el transcurso de la lucha del proletariado y las masas populares, aunque su desarrollo no puede ser completo a falta de esa sólida dirección revolucionaria.

Tales Consejos, aparecen como un embrión del futuro gobierno revolucionario, como un organismo en el que las masas van delineando una forma de gobierno propio, en contraposición al gobierno burgués; de esa manera, el Consejo de Representantes aparece como un órgano que nos recuerda todas y cada una de las características de los Soviets como organismos supremos de dirección política del movimiento en Rusia.

Después del '68, los Consejos de Representantes han venido apareciendo en el transcurso de la lucha del proletariado y las masas populares. En algunos organismos de colonos, en pueblos, e incluso en regiones enteras en el campo, en el seno del movimiento estudiantil, e incluso en algunos contingentes obreros, éstos han tratado de adoptar el Consejo de Representantes como dirección del movimiento. El desarrollo de los Consejos, no sólo es inevitable, sino incluso necesario para el desarrollo del movimiento. Sin embargo, es imprescindible aclarar lo siguiente:

En muchas ocasiones cuando la clase ha logrado formar, de frente a algunas movilizaciones, los Consejos de Representantes, lo que ha pasado, sobre la base de la inexistencia de una labor revolucionaria, y más concretamente, sobre la base de la inexistencia de sólidos organismos revolucionarios clandestinos entre los obreros, es que los oportunistas han impuesto fácilmente su dirección, y a partir de ahí, se han dedicado a transformar esos organismos en simples oficinas burocráticas e incluso, a convertirlos en sindicatos "independientes" o alguna otra organización legaloide por el estilo, cuestiones estas que han logrado en algunas ocasiones.

Por un lado, es muy común que diversos grupos de oportunistas se fusionen entre sí, dando forma a determinados organismos que con diversos nombres tratan de aparecer como una reproducción de los Consejos de Representantes, pero que en realidad las más de las veces no son más que simples caricaturas a las cuales los "demócratas" llaman pomposamente organizaciones representativas de las masas.

Por ejemplo, recuérdese el caso de las llamadas coordinadoras de huelga en el '75 y en el '77 en Naucalpan, de la llamada "Coordinadora Estudiantil del Valle de México", y de diversas "alianzas" y "frentes" regionales.

Por último se debe señalar que, sobre todo en los sindicatos "independientes", aparecen determinados organismos que los "demócratas" llaman Consejos de Representantes, y que según ellos, son un organismo de dirección superior en el seno de un sindicato determinado. Recuérdese el caso del Consejo de Representantes en el STUNAM, en el SINCB, en el SITUAM, en el llamado "Comité Central de la Asamblea Legislativa en el SME", y otras experiencias parecidas.

Resulta evidente que en todos estos casos, esos llamados Consejos de Representantes no son más que un organismo más en el seno del aparato burocrático represivo que son las corporaciones sindicales, y que por tanto, son una simple careta con la que los oportunistas desarrollan su cuento de que en esos sindicatos se practica la más amplia y pura democracia.

En todos estos casos, el Consejo de Representantes, aquél que el movimiento requiere - para la dirección política de su movimiento, - es transformado en una verdadera mascarada burocrática y en un organismo del mismo sindicato.

Aunque por ahora las cosas se han dado así, sobre todo en el movimiento obrero fabril, es evidente que el hecho mismo de que los oportunistas planteen en ocasiones formar Consejos de Representantes, no expresa más que las masas constantemente arriban a la necesidad de una organización superior de ese tipo, y los "demócratas" tratan de aprovecharla - para encaminar las cosas de acuerdo a sus intereses.

Como lo hemos dicho en otras ocasiones, el proletariado al construir nuevas y superiores formas de organización, o al tratar de construir las, siempre se ha topado y siempre se topará con la presencia de los "demócratas" - que a toda costa tratan de imponerles esos cascarrones burocráticos que ellos llaman organizaciones amplias y abiertas. Y de hecho, - cuando el proletariado ha avanzado por ese camino, o ha empezado a caminar en ese sentido, ha sido precisamente pasando por encima de la dirección oportunista, rompiendo las barreras burocráticas y legaloides de los sindicatos y

demás organismos por el estilo.

Una consideración final y en la que ya - hemos insistido antes, es lo siguiente:

Las condiciones objetivas en que se desarrolla la lucha obrera en este periodo, hacen un tanto más difícil el sostenimiento de las posiciones revolucionarias en los Consejos de Representantes que el proletariado ha llegado a conformar. Es sabido que cuando el proletariado conforma tales organismos y en general, toda organización de la clase, la burguesía inmediatamente destaca sus fuerzas para destruirlos, sobre la base de la labor de la policía política, encaminada sobre todo a liquidar a los obreros más combativos, combinada con la actividad de los "demócratas" que se lanzan a imponer su dirección en tales organismos.

Pero todo esto, lo único que viene a resaltar, es la necesidad de construir sólidas organizaciones revolucionarias entre los obreros, sólidas Brigadas y Comités de Lucha Clandestinos y Armados, sólidos organismos del Partido entre las masas, capaces precisamente de asegurar una dirección correcta y la dominación de las posiciones revolucionarias en el seno de los Consejos de Representantes.

¡PROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES, UNIOS!

abril de 1978.

Consejo de Redacción.

LIGA COMUNISTA 23 DE SEPTIEMBRE.

BARATIJAS IDEOLOGICAS DE LOS "PESCADOS"

9

Constantemente hemos insistido que el oportunismo, que en el Imperialismo se convierte en un verdadero instrumento organizado de la burguesía en el seno del movimiento obrero, no escatima energías y medios para llevar a cabo la misión que le encomienda la clase en el poder: la de frenar el movimiento revolucionario, la de imponerle a la clase obrera la política de colaboración de clases.

Y también hemos dicho a cada rato que los oportunistas, en su afán de cumplir cabalmente esa tarea que le encomiendan sus amos, no se miden en proclamar su amor por el Capitalismo y por la dominación burguesa y en elogiar a cada instante las "bellezas" de la dictadura de la Oligarquía Financiera, haciendo aparecer todo eso, con un cinismo burdo, como planteamientos marxistas.

Dentro de toda la verborrea que los oportunistas y sobre todo los "demócratas", sacan a relucir en defensa de la dictadura burguesa, es singular su afán por hacer creer a los obreros que "en el régimen de JLP no ha habido represión", y en general, por inculcar en los proletarios el respeto al Estado burgués y la esperanza en una supuesta democracia, que según los oportunistas, existe y se puede ampliar. Todo esto, con tal de que las masas no se planteen incorporarse a la lucha por el Socialismo, a que antepongan a esto la "lucha democrática", por "el respeto a la Constitución" y demás perlas.

Para mostrar una vez más la desvergüenza con la que los oportunistas, que hasta se autodenominan comunistas, hacen gala para defender el sistema del trabajo asalariado, comentaremos las declaraciones que Arnoldo Martínez Verdugo (principal dirigente del PCM) hizo recientemente y que aparecieron en un periódico de la capital del país el pasado 2 de abril.

Todo lo declarado por ese eminente "pescado" evidencia claramente su función de adulator del régimen existente, pero es notable lo que dice sobre la represión del Estado.

Según AMV, "...si hacemos comparaciones entre la represión que se despliega ahora.. y la que existía hasta 1971 entonces podemos decir que las cosas no han empeorado sino que por el contrario, se podría hablar de una mejoría". "Yo creo -dice AMV- que el movimiento democrático ha venido ganando ciertos espacios de libertad y respeto para su actuación. No están bajo represión los organismos políticos como tales, pero sí están bajo represión, sin embargo, el movimiento de masas, el campesino, los ocupantes de tierra". (UNOMASUNO; 2 de abril de 1978).

¡Así es que la actividad represiva de la burguesía ha bajado del '71 para acá! ¿No es precisamente lo contrario?

Evidentemente. Cualquiera persona común y corriente habrá apreciado que lo dicho por Martínez Verdugo, -que a la vez no es más que prolongación del canto de los "demócratas" de que en el régimen de JLP no ha habido represión- es una burda falacia, una mentira que ni él se la cree, que tiene el fin de embellecer el régimen del Capital.

Muy al contrario de lo dicho por AMV, la actividad represiva de la burguesía se ha venido incrementando, no sólo de hace unos cuantos años sino desde mucho tiempo atrás, y se ha convertido en la forma de lucha principal de la clase burguesa contra el movimiento revolucionario del proletariado. Sólo a oportunistas descarados de la talla de los "pescados" se les ocurre negar esa cuestión tan evidente que ha sido mostrada a lo largo de los años. Sólo los oportunistas pueden negar la monstruosa represión de satada por la burguesía, que en los últimos años incluye furiosos ataques contra movilizaciones obreras como las de los electricistas en '75 y '77, la de los trabajadores y maestros de la UNAM y la de los obreros de la construcción en Cactus, Chis. en el mismo '77; que incluye también a un sinnúmero de oleajes represivos y a incontables masacres sobre campesinos pobres y semiproletarios y sobre obreros agrícolas; que incluye

muchísimas acciones contra las masas populares; que incluye espantosas cacerías, indignantes asesinatos y encarcelamientos, torturas y desapariciones sobre militantes revolucionarios, sobre familiares o amigos de éstos y sobre muchos obreros "sospechosos" de ser "subversivos".

Sólo los oportunistas pueden negar, como de hecho lo hacen AMV y sus "pescados", que la actividad de los cuerpos policíaco militares se ha incrementado, que la vigilancia se intensificado en parques industriales, en uelias, en campos agrícolas y en muchos otros lugares y que el ejército y demás cuerpos represivos mantienen verdaderos estados de sitio en lugares como Sinaloa, Guerrero, Oaxaca, algunas partes de Veracruz y otras regiones.

¿De qué mejoría hablan los "pescados"? — Mismo Martínez Verdugo lo explica: "el movimiento democrático ha venido ganando ciertos espacios de libertad y respeto a su actuación".

Pues sí que está claro, la situación ha "mejorado", porque ahora ellos, los "demócratas", los que impulsan la "lucha democrática", disfrutan de "mayor respeto y libertad" y no sólo eso, sino de mayor apoyo por parte de la Oligarquía financiera, para que desarrollen su labor. Las cosas están claras: para los "demócratas" la actividad represiva no se ha intensificado, pues ellos — los oportunistas — disfrutan como nunca de libertades y apoyo. ¿Puede haber forma más burda de herir al Capitalismo que como lo hacen los "pescados"?

Claro que las alabanzas de AMV y el PCM a JLP y al Estado burgués no paran ahí. Ahí mismo, Martínez Verdugo dice pomposamente — que él no cree que el país se encamina hacia un estado de carácter policíaco ¡No, claro — que no! ¡Cómo va a creer eso si los oportunistas gozan de mayores gajes y beneficios — por parte de los burgueses como pago por los servicios dados a éstos!

En fin, podríamos señalar múltiples ejemplos de la política burguesa que los "pescados" y demás "demócratas" tratan de imponer al movimiento obrero, podríamos señalar múl-

tiples ejemplos de cómo para quedar mejor "parados" ante sus amos, los oportunistas — se desviven en ensalsar la dominación burguesa y en tratar de convencer al proletariado sobre las "bondades" del Estado burgués, sobre el humanismo y el espíritu patriótico, democrático y progresista que ellos le endilgan a sus amos capitalistas.

Nada más fácil para los "pescados", en su afán de defender la esclavitud asalariada, — que decir mentiras y tratar de engañar a los explotados y oprimidos con el cuento de que la represión no será peor y que al contrario las cosas mejoran y mejorarán. Pero no, los hechos son tercos en mostrar a diario que tales "sueños democráticos" de los "pescados" son para confundir a los obreros, para tratar de impedir que éstos comprendan claramente la necesidad de encaminar sus luchas hacia la destrucción del Estado burgués y tratando de imponerles el respeto a la legalidad burguesa y el sometimiento al pacifismo "demócrata".

Las cosas son muy diferentes a como lo dicen los "demócratas", en su afán de impedir que el proletariado se prepare para la insurrección con la que derrocará la dominación burguesa. La represión no sólo no ha bajado, sino que se ha incrementado y se incrementará aún más, pues es el arma principal que tiene la burguesía para prolongar su agonía. El Estado burgués no sólo es eminentemente represivo, sino que va a intensificar aún más la actividad represiva contra la clase obrera y demás oprimidos para seguir sosteniendo la dominación del Capital. Esto no es más que una expresión particular de la tendencia a la reacción y a la violencia que la burguesía impone en la fase imperialista del capitalismo. Negarlo como lo hacen los "pescados", hablar de un futuro democrático, de libertades para las masas — en el marco de la dominación burguesa, es embellecerla, es tratar, con burdos planteamientos, de impedir que el proletariado impulse con más fuerza el movimiento revolucionario que derrocará el poder del Capital.

La represión burguesa necesariamente se intensificará. No sobre los paladines de la "lucha democrática" y demás oportunistas. — No, claro que no, sobre ellos lo que se in-

tensificarán serán los premios y demás cano-
gías para que sigan difundiendo la política
burguesa. La represión se incrementará sobre
el movimiento revolucionario, sobre todos -
los explotados y oprimidos.

A ello, el proletariado debe oponer no -
los llantos lastimeros de "alto a la repre-
sión" o de "respeto a la Constitución", ni -
mucho menos el apoyo a las "luchas democráti-
cas", a "reformas políticas" o a cualquier -
otra cosa por el estilo, sino una prepara-
ción minuciosa política y militar de cada --
una de sus movilizaciones, una rigurosa clan-
destinidad de sus organizaciones revoluciona-

rias, una férrea unidad y disciplina y una -
táctica político militar correcta (la tácti-
ca de decisiones rápidas, en este periodo) -
que le permitan en cada combate y movilizaa-
ción obtener la superioridad táctica sobre -
la burguesía e imponerle a ésta la derrota y
que permitan preparar de mejor manera los --
combates posteriores; que permitan, aún en -
los marcos de la intensa actividad represiva
que hoy se da y que seguramente se incremen-
tará, preparar nuevos combates, nuevas ofen-
sivas, nuevas huelgas y movilizaciones victo-
riosas. Que permitan avanzar con firmeza en
la preparación de la insurrección.

¡PROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES, UNIOS!

abril de 1978

Consejo de Redacción
de la
Liga Comunista 23 de Septiembre.



"... LA ACTIVIDAD REPRESIVA DE LA BURGUESIA SE HA VENIDO INCREMENTANDO,
NO SOLO DE HACE UNOS CUANTOS AÑOS SINO DESDE MUCHO TIEMPO ATRAS, Y SE HA
CONVERTIDO EN LA FORMA DE LUCHA PRINCIPAL DE LA CLASE BURGUESA CONTRA EL
MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO DEL PROLETARIADO".

"PACTO DE UNIDAD" DEL SME Y EL STRM.

¿EN BENEFICIO DE QUIEN?

12

En el mes de febrero, en el momento en que la zona metropolitana y otros lugares del país eran escenario de importantes huelgas de los obreros fabriles y de otras movilizaciones de los explotados y oprimidos, y en el momento en que, empujados en parte por esa misma situación, en el seno de los trabajadores electricistas de la Cía. de Luz y Fuerza del Centro y de los telefonistas iba creciendo una amplia agitación de frente a la revisión contrato colectivo de unos y otros; en momentos en que tanto en uno como en otro gremio se hablaba con insistencia de la necesidad de lanzarse a la huelga, para obligar a la burguesía a ceder en las demandas que ambos planteaban, fue dado a conocer por el SME y el STRM, que los dos sindicatos habían establecido un "pacto de unidad", en el cual uno y otro acordaban apoyarse mutuamente y señalaban además, que en caso de que alguno se lanzara a huelga el otro haría lo mismo en solidaridad.

Inmediatamente, como "un solo hombre", diversos grupos políticos se lanzaron a ensalzar tal "pacto". Todos los grupos de la "izquierda sana", todos los paladines de la "lucha democrática" y los sindicatos "independientes" y "democráticos", rápidamente se encargaron de señalar tal "pacto" como un paso gigantesco del movimiento obrero, como un acierto del "sindicalismo democrático" y como un ejemplo a seguir por los sindicatos, para, según ellos, construir un movimiento obrero más fuerte. Pero no era nada más la "izquierda" quien se soltaba el pelo en alabanzas, sino también los sindicatos "charros", los de la CTM y el Congreso del Trabajo, quienes mostraban su beneplácito por ese tipo de "pactos", insistiendo además, por boca de Fidel, que para "fortalecer el movimiento obrero", el Congreso del Trabajo estaba dispuesto a aceptar en su seno a los sindicatos "independientes" siempre y cuando éstos "apoyaran sin sectarismo la lucha por el progreso del país y el bienestar de los trabajadores".

¿Es verdad lo que plantean tanto Fidel y sus secuaces y los de la "izquierda sana" sobre el "pacto"? ¿Es verdad que el dichoso "pacto" fue y es en beneficio de los trabajadores electricistas y telefonistas y en beneficio de todo el movimiento obrero? ¿En verdad se fortalece el movimiento obrero con

"pactos" de ese tipo? ¿A quien beneficia realmente tal "pacto de unidad"?

El simple hecho de que ese acto haya levantado ese tipo de apoyo, el simple hecho de que tanto los "charros" como los paladines de la "democracia" mostraran su apoyo al dichoso "pacto", indica que algo "huele mal" y que seguramente el mentado "pacto de unidad" no es precisamente en función de los intereses obreros, sino al contrario. Pero es obvio que nuestra crítica a ese tipo de cosas de los sindicatos no puede basarse con cuestiones tan superficiales. Veamos pues las cosas más ampliamente y con hechos más evidentes.

Es un hecho incuestionable que una de las principales características del movimiento obrero en los últimos años, y más acentuado aún en los últimos meses, es la amplitud, extensión, intensidad y fuerza mayor que ha venido cobrando. En otras ocasiones hemos insistido, que ha sido notorio como el movimiento obrero se torna cada vez más envolvente, y como, particularmente, cada nueva movilización tiende a generalizarse a otros sectores y otras regiones; y que esto no es más que una expresión clara de que el movimiento obrero viene planteando la perspectiva de una movilización amplia y envolvente, que ha venido planteando de esa manera, la firme perspectiva de la Huelga General. Es evidente, por otro lado, que en ese marco, la solidaridad obrera y con ello la propia unidad de la clase, ha venido creciendo considerablemente a la luz de paros y huelgas, de combates y movilizaciones.

Si la Clase obrera viene arribando a formas superiores de lucha y organización, si viene arribando a niveles superiores de conciencia, también ha venido, sobre todo a través de sus movilizaciones y combates, construyendo su unidad y sus alianzas de clase. Y si una expresión de esto lo es la forma como se desarrolla el movimiento de masas en este periodo, se expresa también en la tendencia a agrupar a varios contingentes de obreros en lucha en torno a una organización que aglutine y dirija los distintos sectores que se movilizan.

De esa manera, muchos obreros que se movilizan no sólo plantean la necesidad de unirse

con otros obreros, de fusionar sus luchas particulares con las de otros, etc., sino que han venido planteando la necesidad de formar organismos que aglutinen y dirijan a varios sectores obreros en la lucha contra el poder del capital y que representen un verdadero poder organizado de la clase obrera contra su clase enemiga. Un desarrollo mayor de esto, se ha dado en los intentos por formar Consejos de Representantes, con lo que se retoma constantemente, en este sentido, las grandes experiencias del movimiento obrero, sobre todo las de la Gran Comisión ferrocarrilera del '58-'59 y la del CNH del movimiento del '68. (aquí mismo, en otro artículo, abordamos este problema).

Sin darle vueltas al asunto, resulta claro que esto no se da con el famoso "pacto de unidad" del SME y el STRM; resulta claro que la intención de tales sindicatos no fue, ni es, ni será, fortalecer de esa manera el movimiento obrero, sino todo lo contrario. Lo que ha pasado realmente, es que con el señuelo de la "unidad" para "fortalecerse", los sindicaleros desarrollan un nuevo truco, un nuevo recurso ideológico para imponer su política a los obreros. (Aunque no tan nuevo, recuerdese la fusión STEUNAM y SPAUNAM de la cual nació el STUNAM y otras experiencias parecidas).

Tan claro resulta, que nadie podrá negar, a excepción de los oportunistas, que el mentado "pacto de unidad" sólo fue uno más de los recursos del SME para someter a los electricistas a los marcos legaloides, al respeto a las leyes y la Constitución, a las marchitas pacíficas para "presionar", a la "guerra" de desplegados y "amenazas" y demás cosas por el estilo con las que el sindicato trataba de abotar la huelga. (cosa que a fin de cuentas logró).

Con el cuento del "pacto de unidad", el SME y el STRM se dieron vuelo tratando de someter a los obreros a la política del "nacionalismo revolucionario", de tal forma, que sin empacho planteaban a los obreros que sus intereses son los "intereses de la patria", (léase: los intereses de los capitalistas) y planteaban, por lo tanto, que para mejorar sus condiciones de vida, tenían que luchar por un "aumento y reorientación del gasto público" y por una "reforma fiscal a fondo"; o

sea, someterse a las briznas "reformistas" del "nacionalismo revolucionario". (Sobre todo esto, ver más en el Editorial de este número).

El "pacto de unidad" no representa la unidad de los obreros telefonistas y electricistas, sino la unidad de los sindicatos que someten a ambos sectores; es la unidad de unos organismos que se presentan como organizaciones obreras, pero que no son tales, sino organismos de defensa del Capital, organismos burocráticos represivos cuya finalidad es frenar a toda costa la movilización obrera y someter a los trabajadores a los deseos de los capitalistas. Tan claros están los fines y el contenido del "pacto de unidad", que el 29 de marzo cuando los electricistas, indignados y descontentos por la derrota, arremetieron contra los sindicaleros del SME e incluso trataron de lincharlos, Hernández Juárez y otros sindicaleros del STRM rápidamente acudieron a ayudar a aquéllos, a sofocar la rebelión obrera que se alzaba contra los sindicaleros del SME. ¿Queda claro a qué unidad se refieren con el "pacto"? Pues si aún no queda, vean cómo lo que hicieron de frente al problema de los electricistas, lo están haciendo de igual forma con los telefonistas para impedir la huelga combativa de éstos.

Así pues, el "pacto" sólo ha sido un truco más de los sindicaleros del tipo de Hernández Juárez y los del SME, con el que tratan de controlar el movimiento obrero y con el fin particular de frenar la movilización combativa de los electricistas y los telefonistas. Con el cuento de que el "pacto de unidad" expresa la unidad entre los obreros de ambos sectores, los sindicatos tratan de imponer y han impuesto el legalismo y la pasividad burguesa a los obreros y emboletan a éstos en una política dominada que sólo asegura derrotas para el proletariado, como así sucedió con los electricistas y como puede pasar con los obreros de Teléfonos. Y por otro lado, el cuento de la "unidad" ha servido a los sindicaleros del SME y del STRM, para fortalecer sus posiciones en el seno de la burocracia sindical, y por lo tanto, para adquirir mayor poder. Está tan claro esto, como el hecho de que, desde que los sindicatos se transformaron de organismos obreros en organismos del Capital, y más aún, en organismos del Estado burgués, toda "unión" a nivel de sindicatos no expresa la unidad entre los obre

ros sino el reagrupamiento de diferentes grupos monopólicos, y en particular el reagrupamiento de tales o cuales grupos políticos en el seno de la burguesía, la concertación de acuerdos, alianzas, pactos, etc., entre unos y otros grupos, como parte de la pugna interburguesa por el poder.

Otras veces hemos dicho que los proletarios para emanciparse del yugo del Capital, deberán lograr su constitución en clase, derrocar la dominación burguesa y tomar el poder político. Pero esto será imposible sin construir su unidad y sus alianzas de clase.

unidad, la conciencia y la organización, las condiciones subjetivas primordiales para que el proletariado conquiste su objetivo inmediato y su objetivo histórico.

Pero en lo que tenemos que insistir es que tal unidad y sus alianzas de clase no las construirá sobre la base de la "unidad" de sindicatos, de "pactos de unidad" entre ellos o sobre cualquier otra cosa parecida, sino sobre la base de agrupar en torno a la lucha por el Socialismo, en torno a la lucha que derrocará el poder burqués e implantará la Dic-

tadura del Proletariado, a más y más obreros, a más y más explotados y oprimidos; sobre la base no de apoyar a los sindicatos y a los partidos "obreros burgueses", sino de formar verdaderas organizaciones revolucionarias de obreros y de construir el Partido y el Ejército Revolucionarios; sobre la base no de someterse a la política del "nacionalismo revolucionario" ni a la del oportunismo "demócrata", sino sobre la base de agrupar a más y más proletarios en torno al Socialismo Científico; sobre la base no de someterse a la política de colaboración de clases que tratan de imponer los oportunistas y los sindicaleros, sino sobre la base de agrupar a más y más sectores obreros en la lucha contra la burguesía y sus aliados oportunistas, en la lucha por destruir el sistema capitalista e implantar el Socialismo, en la lucha por la Revolución Comunista.

Sobra decir, que a esos "pactos de unidad" como el del SME y el STRM, los obreros deben echarlos al cesto de la basura y deben expulsar del seno del movimiento obrero a quienes traten de imponerles tales "pactos".

¡PROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES, UNIOS!

abril de 1978

México. D.F.

Brigada Revolucionaria
"Wenceslao Ochoa Martínez"
Liga Comunista 23 de Septiembre.

A PROPOSITO DE LAS "TRASNACIONALES"

MEXICANAS.

15

Hace varios días, aparecieron en el periódico unomásuno, algunos artículos en los que se hace pública la existencia de importantes empresas "trasnacionales" mexicanas en Centro y Sudamérica.

Aunque desde hace tiempo conocíamos ya este hecho, es importante hacer algunas reflexiones sobre lo que tales declaraciones oficiales han sacado a flote, de tal forma que al mismo tiempo que nos permita esclarecer algunas cuestiones sobre el desarrollo capitalista en el país, nos permita volver a insistir sobre lo equivocado de las tesis que algunos teóricos, economistas e ideólogos burgueses y pequeñoburgueses han venido sosteniendo, empeñados en imponerle al proletariado tareas que nada tienen que ver con sus intereses de clase, tesis tan aberrantes como las del dependantismo, el nacionalismo tercermundista, etc.

Resulta importante comentar este tema porque precisamente los diferentes burgueses siempre han tratado de negar el desarrollo de los monopolios en México, y a cuyo objetivo han contribuido enormemente los "demócratas" y oportunistas de todos los calibres. Tales individuos definen al imperialismo no como una fase determinada del desarrollo del capitalismo, sino como una política, como una tendencia de determinados Estados poderosos.

De tal suerte, México aparece en este texto no como un Estado que se desenvuelve en el marco de las relaciones de producción capitalistas, y de manera particular, en el marco de las relaciones imperialistas como fase superior de las mismas, sino que para estos señores México aparece como un país infiltrado por el imperialismo yanqui. Embelesados en contemplar el árbol no alcanzan a distinguir el bosque.

Sin duda que uno de los Estados imperialistas más desarrollados es el Estado gringo; pero identificar al imperialismo sólo como la política preferida del Estado gringo o de otros Estados capitalistas es negar el desarrollo alcanzado por el capitalismo a nivel mundial, negar la fase monopolista del capitalismo, y encadenar así, al proletariado en una supuesta lucha nacionalista. De esa manera se pretende arrastrar al proletariado a la lucha por la defensa de los intereses de la "burguesía nacio-

nal" de frente a los grupos monopolísticos más poderosos a nivel internacional y particularmente de frente al Imperialismo yanqui. Ni más ni menos que la "defensa de la patria frente a las grandes potencias".

Pero ¿es acaso México distinto a los demás países imperialistas? Indudablemente que no, si nos atenemos a su esencia; sí, si nos atenemos a sus particularidades. Esencialmente el Estado mexicano es tan imperialista como el Estado gringo, en la medida, que tanto aquí como allá, el monopolio y el capital financiero, son dominantes en la vida económica y social de la sociedad. Es evidente que el propio desarrollo capitalista en México se presenta cada vez con mayor fuerza como el dominio de los monopolios en todas las esferas de la actividad de la sociedad, lo que define al Estado mexicano como un Estado capitalista cuyo desarrollo se encuentra en su fase imperialista.

El atraso del Estado mexicano en relación a otros países imperialistas más desarrollados (como Japón, E.E.U.U., Rusia, etc.), no niega en ningún momento el desarrollo y la consolidación de México como un Estado imperialista, sino que simplemente muestra el doble carácter del Estado mexicano de frente al capitalismo mundial: por un lado aparece como un Estado deudor de frente a algunos países altamente desarrollados, capitalistamente hablando, y por otro, como un Estado acreedor, usurero, que se apropia de la plusvalía producida por el proletariado de otros Estados más atrasados, principalmente Centroamérica y el Caribe.

Oseas había definido de manera precisa este doble carácter del Estado mexicano, en las "Cuestiones Fundamentales del Movimiento Revolucionario en México", de la siguiente manera: "Las relaciones de producción capitalistas en el país se desarrollan en el marco del imperialismo, como forma superior del capitalismo. México aparece frente a ellas como un Estado deudor, aunque también, en relación a algunos países, sobre todo Centroamericanos, aparece en el actual grado de desarrollo como un Estado acreedor".

Sólo el "pundonor" de los burgueses mexicanos y de sus lacayos los "demócratas", puede llevarlos a oscurecer el carácter típica-

mente imperialista de las "transnacionales" mexicanas en Centro y Sudamérica y en el Caribe, que por lo demás, en nada se diferencian de las empresas monopólicas de Rockefeller, Morgan, Ford, etc.

Los burgueses mexicanos se niegan a reconocer este hecho. Por mucho tiempo y de una manera u otra, han venido negando sistemáticamente la operación de dichas "transnacionales", y cuando se han visto obligados a reconocerlas apelan a recursos tan trillados como el de que la inversión de capital "mexicano" en esos países, está destinado a la "ayuda a los pueblos", o que forma parte de tratados de "ayuda mutua", etc.

También los "demócratas" se empeñan en desconocer el desarrollo de los monopolios en México, a tal grado que en no pocas ocasiones presentan las cosas como si el Estado mexicano no pudiera tener un desarrollo monopólico propio. Para ellos sólo existen "prestas nombres", "malos mexicanos", o sea, los monopolios mexicanos sólo aparecen para ellos como intermediarios de los monopolios yanquis, sin capacidad para tener un desarrollo propio.

De esta manera, al negar el desarrollo imperialista en México, tratan de confundir al proletariado, teniendo como objetivo detener la lucha de las masas contra la dominación burguesa. Con tales tesis, presentan a la Oligarquía Financiera en México, como una burguesía nacionalista y patriótica, a la cual el proletariado debe apoyar en la "lucha" contra el imperialismo yanqui, por el progreso de la patria y el fortalecimiento de la democracia mexicana.

Es de esta manera como tratan de imponer su nacionalismo trasnochado, al mismo tiempo que tratan de ocultar la explotación y opresión que de los proletarios hacen los monopolios mexicanos tanto aquí como en los demás países donde sientan sus "reales".

Aún a pesar de lo que los "demócratas" y demás corifeos del Capital puedan decir, es evidente que el desarrollo del imperialismo en general, y de manera particular, el desarrollo de las grandes potencias imperialistas, impone el desarrollo imperialista (es decir, monopolista) en los demás países.

"La exportación de capitales repercute en el desarrollo del capitalismo dentro de los países en que aquéllos son invertidos, acelerándolo extraordinariamente. Si, debido a esto, dicha exportación puede, hasta cierto punto, ocasionar un estancamiento del desarrollo en los países exportadores, ello se puede producir únicamente a cambio de una extensión y un ahondamiento mayores del desarrollo". (Lenin. "El Imperialismo, Fase Superior del Capitalismo".)

¿No desprendemos de aquí la posibilidad del desarrollo y consolidación de monopolios "nacionales"? ¿No nos habla Lenin de esa posibilidad? Más aún ¿no nos muestra la realidad que la gran mayoría de las antiguas colonias se han convertido en Estados nacionales en donde dominan los monopolios, tanto los extranjeros como los nacionales que bajo el amparo de aquéllos han crecido? ¿no nos muestra la realidad que aún en los países capitalistas más atrasados surgen y se desarrollan monopolios nacionales, que junto con los monopolios extranjeros explotan a los obreros de esos países?

Indudablemente que sí, y en México hasta un ciego puede verlo. En México no sólo desde hace tiempo existe un desarrollo monopólico propio, sino que incluso los monopolios "nacionales" han alcanzado un grado de desarrollo tal que desde hace años han extendido sus tentáculos a otros países, principalmente exportando capital, con lo que el Estado mexicano aparece como un Estado acreedor frente a países más débiles. El desarrollo y consolidación del Monopolio Capitalista de Estado en México ha venido a reforzar la situación del Estado mexicano como un Estado acreedor frente a esos países débiles.

Para ahondar un poco más sobre las características generales que definen al país como un Estado imperialista, citaremos algunos de los rasgos ya enunciados por Oseas en las "Cuestiones...":

a).- Tendencia a la Concentración de la Producción y al Fortalecimiento de los monopolios.

¡Un número reducido de empresas son todo un sinnúmero de pequeñas empresas no son nada!

La concentración del capital, fruto del desarrollo del capitalismo, conduce necesariamente al monopolio; la libre competencia se transforma en competencia monopólica. El capitalismo mexicano ha llegado a ser, hace tiempo, un capitalismo monopólico. Los grandes grupos monopólicos "nacionales" han alcanzado un elevado grado de desarrollo de la "combinación", esto es, de la reunión y dominio en una sola "sociedad" o grupo capitalista, de distintas empresas ubicadas en distintas ramas de la producción. Las empresas simples, o sea, aquellas que no han alcanzado un elevado grado de desarrollo de la concentración y tampoco de la "combinación", aparecen totalmente subordinadas a la política económica de los grupos monopólicos. Estos poderosos grupos se convierten en la base de toda la vida económica, conquistan una esfera industrial - tras otra, controlan los recursos materiales y las materias primas, convienen entre sí las condiciones de venta y compra de la materia prima y de los productos manufacturados, los lazos de pago, se reparten los mercados, etc.

Estos poderosos grupos monopólicos "nacionales" se encuentran en permanente competencia entre sí, contra diversidad de grupos monopólicos fuertemente superiores a nivel internacional, y contra infinidad de medianos y pequeños empresarios. La debilidad de los grupos monopólicos "nacionales" ante las grandes empresas multinacionales, los condiciona a someterse a la política económica de éstas, al mismo tiempo que aquéllos subordinan a una gama de pequeños y medianos empresarios a su "propia" política.

El retraso relativamente grande del desarrollo de las fuerzas productivas para el capitalismo nacional en relación al capitalismo mundial, la tendencia a la concentración del capital a nivel internacional, el fortalecimiento de un pequeño número de monopolios a nivel internacional que llegan a dominar la vida económica del mundo capitalista y, por otro lado, la necesidad de desarrollo de los grupos nacionales, sobre la base del desarrollo de las fuerzas productivas, como condición de su propia supervivencia, hacen que éstos estén permanentemente condicionados a un "saneamiento" por parte de los grupos más poderosos, "saneamiento" que se realiza única y exclusivamente sobre la base de un reforzamiento de la dependencia de los nacionales con respecto a los grupos extranjeros y, consiguientemente, del reforzamiento de lazos de

"dependencia", de una subordinación total a la política de aquéllos. Todos los intentos - burgueses o pequeñoburgueses por obscurecer esta tendencia, no hacen sino tratar de embellecer al imperialismo. La concentración del capital y el desarrollo y predominio de los monopolios, es inevitable en el marco de las relaciones de producción burguesas.

Cualquiera que vea el panorama mexicano podrá ver la acción de determinados grupos monopólicos criollos, los cuales se agrupan en torno a los principales grupos financieros del país (Bancomer, Banamex, Serfín, Comemex, Banco del Atlántico, etc., aparte del Monolito Estatal).

Esto aparte, claro está, de los monopolios provenientes del extranjero.

b).- Tendencia creciente a la Concentración de los Bancos, Fortalecimiento y Desarrollo del Monopolio como sustitución de la Libre Competencia en el Imperialismo.

Los grandes bancos llegan a disponer de casi todo el capital monetario de todos los capitalistas, de medianos y pequeños empresarios, e incluso de los ahorros de una parte de la clase trabajadora. Un puñado de monopolistas subordina las operaciones comerciales e industriales de toda la sociedad capitalista, llega, por intermedio de las actividades financieras, a tener un control absoluto de toda la vida económica, puede decidir sobre el futuro de una infinidad de pequeños empresarios sometidos a sus redes. Además, la concentración de "monetario", fruto de la centralización de la banca, permite a ésta desarrollar un conjunto de actividades especulativas altamente productivas, especialmente las relacionadas con los empréstitos al Estado.

Por otro lado, y en la medida en que los bancos nacionales alcanzan una concentración de capital-dinero muy inferior a la de los grandes bancos de los Estados usureros, los "nacionales" se ven permanentemente sometidos a las redes de aquéllos.

Quien dé un vistazo al desarrollo de los bancos, y en esto también hay diversos estudios de algunos economistas, podrá observar cómo la red bancaria que anteriormente era amplia y variada, se ha venido concentrando has

ta tal punto que se han definido claramente - un pequeño número de grupos financieros, dentro de los que destacan los señalados más arriba.

c).- *Primacía del Capital Financiero sobre las demás formas de existencia del Capital; Consolidación, Desarrollo y Primacía de la Oligarquía Financiera.*

"La gestión de los monopolios capitalistas se convierte indefectiblemente, en las condiciones generales de la producción mercantil y de la propiedad privada, en la dominación de la Oligarquía Financiera" (3). El poder de la Oligarquía Financiera se refuerza sobre la base creciente de la "democratización" de las acciones en las distintas empresas, sobre la base de la "organización colectiva" de los pequeños y medianos industriales, sobre la base de la creciente emisión de bonos y acciones, etc. Todas esas actividades permiten a la Oligarquía Financiera concentrar y reunir un conjunto de pequeños capitales dispersos, sin que los pequeños accionistas puedan tener control sobre la política de los monopolios.

"El capital financiero, concentrado en muy pocas manos y que goza del monopolio efectivo, obtiene un beneficio enorme, que se acrecienta sin cesar, con la construcción de sociedades, la emisión de valores, los empréstitos al Estado, etc., consolidando la dominación de la Oligarquía Financiera e imponiendo a toda la sociedad un tributo en provecho de los monopolistas" (4). "El imperialismo, o dominio del capital financiero, es el capitalismo en su más alto grado... El predominio del capital financiero sobre todas las demás formas de capital implica el predominio del rentista y de la Oligarquía Financiera, la situación destacada de unos cuantos Estados, dotados de "potencia" financiera, entre todos los demás" (5). El capital financiero llega a tener el control y dominio de las principales empresas y a decidir la vida de la mayoría de las pequeñas, adquiere un control monopólico de los recursos naturales y de la tierra, tanto de la dedicada a la agricultura y a la ganadería, como de la destinada a la "vivienda". La Oligarquía Financiera reúne en sí misma: al usurero, al industrial y al terrateniente: Se apropia de la ganancia, el interés y la renta.

Bastante ver, para comprobar esto, la situación en que se encuentran la pequeña y mediana industria en el país. Las que no han su-

cumbido ante los grupos monopólicos y han sido transformadas en simples sucursales de las grandes empresas o se han incorporado de manera completa a éstas, se encuentran enmarañadas en las redes del crédito de un reducido número de bancos o son organizadas colectivamente por los grandes grupos financieros, destacando el monopolio absoluto de la Oligarquía Financiera.

d).- *Importación Permanente y Creciente de Capital e Incipiente Exportación del Mismo.*

La importación como rasgo principal y dominante para el Estado nacional. "Lo que caracteriza al capitalismo moderno, en el que impera el monopolio, es la exportación del capital... Mientras el capitalismo sea capitalismo, el excedente de capital no se consagra a la elevación del nivel de vida de las masas del país, ya que esto significaría la disminución de las ganancias de los capitalistas, sino al acrecentamiento de estos beneficios mediante la exportación de capitales al extranjero, a los países atrasados. En estos países atrasados, el beneficio es de ordinario elevado, pues los capitales son escasos, el precio de la tierra relativamente poco considerable, los salarios bajos y las materias primas baratas. La posibilidad de la exportación de capitales la determina el hecho de que una serie de países atrasados han sido ya incorporados a la circulación del capitalismo mundial... La exportación de capitales repercute en el desarrollo del capitalismo dentro de los países en que aquéllos son invertidos, acelerándolo extraordinariamente" (6). El desarrollo del capitalismo en México, y en particular de la Oligarquía Financiera, está condicionado permanentemente a la importación de capital. Esta importación permanente constituye la condición del desarrollo del capitalismo en México; de la concentración del capital y, en particular, del desarrollo de la Oligarquía Financiera. En este sentido, el desarrollo del capitalismo y de la Oligarquía Financiera en México, llevan aparejados indefectiblemente una mayor concentración del capital en manos de los grandes grupos monopólicos internacionales y, por consiguiente, un mayor fortalecimiento de los mismos. Permanentemente, una parte mayoritaria de la plusvalía va a parar a manos de los grandes grupos extranjeros, bien como interés, como renta o directamente como ganancia del empresario. Y esto indepen-

dientemente de que el capital reproducido en escala ampliada, se reinvierta o no en el país. Aunado a esto, la mayor parte del capital importado, en la medida en que éste tiene que ser encaminado a la compra de medios de producción (máquinas, herramientas, etc.), que siendo necesarias para la explotación de tal o cual rama de la producción no son, sin embargo, producidos en el país, va directamente encaminado a engrosar los beneficios de aquellos grupos. La Oligarquía Financiera en México se fortalece sobre la base de un sometimiento creciente a estos o aquellos grupos más poderosos; su fortalecimiento se da siempre en un desarrollo inferiormente acelerado al de aquéllos. Sobre la base anterior, se reproduce permanentemente la condición del Estado nacional como un Estado deudor, independientemente de que las architrilladas utopías y frases de la burguesía o pequeñaburguesía, hechas para engañar, digan lo contrario. Por otro lado, en la medida en que la Oligarquía Financiera en México ha acumulado y centralizado un capital, esto le permite realizar un conjunto de inversiones, que sobre la base de la exportación de capital, le reportan más altos beneficios. Esto se afirma también como tendencia de la política económica de la Oligarquía. Aunque la situación de atraso del capitalismo en el país, en el marco del capitalismo mundial, determine que este aspecto, o sea, el referido a la existencia del Estado nacional como Estado rentista y parasitario, aparezca como rasgo secundario de las relaciones de producción capitalistas en el país.

La situación actual nos habla de cómo el Estado mexicano ha venido reafirmando su posición como Estado acreedor. La extensión de las trasnacionales en Centro y Sudamérica lo confirman claramente, aunque es evidente que de manera principal sigue apareciendo como un Estado deudor.

e).- Los distintos grupos monopolísticos nacionales, en combinación y competencia con los grupos monopolísticos extranjeros, se reparten el territorio nacional, la tierra, los recursos naturales (directamente o a través de un conjunto de concesiones del Estado), las áreas de influencia, las distintas ramas de la producción, el mercado nacional y el mercado de exportación. Las pugnas intermonopolísticas tienen como base la necesidad de tal o --

cual grupo, de ejercer el control sobre una nueva rama de la producción, la necesidad de obtener el contrato de compra o venta de tal o cual producto, la necesidad de redistribuir por la fuerza el antiguo reparto de la riqueza natural, etc. Las "diferencias" políticas entre los representantes de tales intereses son, de manera principal, la manifestación de las pugnas intermonopolísticas a las -- que nos referimos.

La creciente concentración del capital, el fortalecimiento de la Oligarquía Financiera y la centralización de la banca, conlleva fortalecimiento del Monopolio Capitalista de Estado, que es "la preparación material más completa para el paso al Socialismo, su antesala, un peldaño de la escalera de la historia entre el cual y el peldaño llamado Socialismo no hay ningún peldaño intermedio". (Lenin; "La Catástrofe que nos Amenaza y Cómo Combatirla").

Así pues, el reconocimiento de que en Centro y Sudamérica y el Caribe operan "trasnacionales" mexicanas como la ICA, FERTICA, ALTOS HORNOS DE CENTROAMERICA y otras más (algunas de las cuales son propiedad del monopolio estatal), no viene sino a reafirmar nuestro planteamiento anterior de que el capitalismo en México desde hace tiempo se ha transformado en capitalismo monopolista, es decir, que se encuentra en su última fase: el imperialismo. Al mismo tiempo se reafirman nuestros planteamientos sobre el carácter de la lucha del proletariado de lo que el imperialismo plantea éste. En sí, en la necesidad del proletariado de la lucha por el poder, de la lucha por el Socialismo.

Una vez que el imperialismo ha llegado a dominar mundialmente, una vez que las antiguas formas de sometimiento, como el colonialismo, han sido liquidadas para dar paso a nuevas formas de sometimiento y vasallaje, al sometimiento financiero, las revoluciones democráticas que tanto pregonan los oportunistas no tienen razón de ser y son sólo sueños con los que tratan de desviar al proletariado de

la lucha revolucionaria. Igualmente la consigna de la "Liberación Nacional" ha dejado de expresar desde hace tiempo una lucha revolucionaria y progresista.

En esta época el proletariado sólo puede apoyar a un movimiento de Liberación Nacional que devenga de manera inmediata en una lucha por el Socialismo, pues sólo de esta manera es como tales movimientos adquieren un carácter revolucionario, de lo contrario sólo se convierten en mascaradas que ocultan verdaderas guerras imperialistas de rapiña.

El "anti-imperialismo" de los "demócratas" y oportunistas de todas las facciones, no es más que la expresión de un nacionalismo tranochado, con el que tratan de engañar al proletariado para arrastrarlo a las pugnas intermonopólicas. Toda su perorata se reduce, a fin de cuentas, a hacer una defensa descarada de los grupos monopólicos nacionales y

pugnar, más particularmente, por el fortalecimiento del Monopolio Capitalista de Estado.

Desde que el imperialismo sentó sus "reales" a nivel mundial, para el proletariado - de todos los países, la única posible lucha de liberación, así como para acabar con el sometimiento de las naciones débiles, es la lucha por el Socialismo, por la Revolución Comunista.

Diremos con Lenin que, el arribo al imperialismo plantea para el proletariado el paso a las acciones revolucionarias, plantea abiertamente la necesidad de luchar por derrocar la dominación de la Oligarquía Financiera, por derrocar la dominación imperialista e imponer la dictadura revolucionaria del proletariado, condición imprescindible para implantar el Socialismo y terminar para siempre con la explotación del hombre por el hombre.

¡ PROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES, UNIOS ¡

abril de 1978

Consejo de Redacción
de la
Liga Comunista 23 de Septiembre.

NOTA:

Todas estas citas (3, 4, 5 y 6), fueron extraídas por el camarada Oseas de la obra de Lenin: El Imperialismo Fase Superior del Capitalismo.

LETARIOS: ALIADOS DEL PROLETARIADO EN LA LUCHA POR EL SOCIALISMO.

21

En escritos anteriores hemos dicho cómo el proletariado, en su lucha contra la burguesía, ha contado con los campesinos pobres y semiproletarios como sus más fuertes aliados.

Hemos dicho también que la perspectiva de los campesinos pobres y semiproletarios bajo el capitalismo no es otra más que el de ser arrastrados a su creciente proletarización. Que el capitalismo no les soluciona el problema como pequeños productores, sino que por el contrario, se intensifica su proceso de proletarización.

Anteriormente habíamos planteado cómo la solución a sus penalidades, a sus sufrimientos, no va a ser con la Reforma Agraria ni demás medidas planteadas por la burguesía, ni con el tipo de soluciones que pregonan los "demócratas", por su "programa democrático" basado en la repartición de la tierra, por lograr mayores créditos, por más programas del Estado, etc.

Siempre nos hemos opuesto a que los campesinos sean emboletados en ese tipo de luchas, porque no va a ser la solución a sus penalidades y sufrimientos y a todos sus problemas que bajo el capitalismo les afectan. Nos hemos opuesto a este tipo de luchas a las que tratan de emboletar los "demócratas", no sólo a los pobres del campo sino a los mismos obreros agrícolas, porque esto lleva implícito el problema de frenar el proceso de su incorporación a la lucha del proletariado; porque con esto pretenden arrastrarlos a una lucha reaccionaria, desviando sus energías haciéndoles creer que su situación puede cambiar favorablemente bajo el capitalismo con la conquista de tales demandas, aplazando así su integración a la lucha revolucionaria del proletariado por destruir la dominación burguesa.

Todas estas cuestiones han sido esclarecidas de manera general en ocasiones anteriores, y por eso ahora pretendemos abordar semejantes problemas de una manera más completa.

De entrada tendríamos que insistir en que

los pobres del campo no son todos campesinos, ya que generalmente se le quiere dar este nombre a todo el que trabaja en el campo.

Nosotros distinguimos claramente, que con el desarrollo del capitalismo, en el mismo campo se va imponiendo una división de clases en que aparecen claramente delimitados dos campos. Por una lado la burguesía, (fundamentalmente la burguesía monopólica), y por otro, el proletariado agrícola como las dos clases principales en el campo, con sus intereses de clase, diametralmente opuestos, claramente delimitados.

Pero es preciso distinguir también, la existencia de contingentes importantes de pequeños y medianos productores, que con el desarrollo del capitalismo son lanzados, inevitablemente a la ruina.

En artículos posteriores nos interesa de manera importante el analizar cómo precisamente, tales pequeños y medianos productores, han sido convertidos en una masa enorme de proletarios y semiproletarios, y de cómo en general viven un proceso de constante despojo por parte de los capitalistas y en esta época, de los monopolios y más acá, del monopolio capitalista de Estado, que los despoja de su propiedad -las más de las veces de manera violenta- y los sume en un proceso de proletarización irreversible, lo que implica no la solución de sus problemas, no el fin de sus penalidades y sufrimientos que como pobres del campo han vivido desde siempre, sino el sometimiento a una situación en que como todo trabajador asalariado, sufre la explotación y la opresión del capital incesantemente.

Los campesinos día con día son arrojados cada vez más a las filas del proletariado, y si hubo algún día en que muchos de ellos podían jactarse de que vivían más libres que los obreros en las ciudades, hoy por hoy ya son pocos los que hablan con mucha seguridad de esta situación, hoy ya son muchos los que dicen que aquella "libertad" que gozaban hace tiempo está desapareciendo. Sus pleitos constantes con los inspectores de campo del Banco y Seguro Agrícola (y con otros capitalistas y representantes de éstos), les hace ver

que el control sobre ellos es cada día mayor. Es notorio cómo el Estado, fundamentalmente a través del Banco de Crédito Rural, ha ido concentrándolos (organizándolos le llama el Banco), para sentar sobre ellos sus garras de explotación, continuando con el proceso de despojo que los llevará en forma definitiva a convertirlos en obreros agrícolas.

Por debajo de esto se dan también otras manifestaciones de su miseria: el tener que emigrar en los llamados "tiempos muertos" a las pizcas de algodón, café o tomate, expresándose por un lado como campesinos "independientes", y por otro ya como obreros, aún cuando sea de una manera eventual. Dicho sea de paso, esto es lo que los hace ver ahora como semiproletarios (trabajando una parte de tiempo en su parcela y otra como obrero asalariado, para poder sobrevivir). Otros, en virtud de no disponer de capital, tienen que trabajar sus tierras a medias (son los llamados medieros), con personas cuya "gracia" es disponer de ese capital. En este caso ese campesino se enrola como peón (obrero) de su propia parcela.

Cabe señalar también, cómo en los últimos años se han creado una serie de disposiciones legales en las diferentes leyes burguesas como en la de la Secretaría de la Reforma Agraria, la ley de Crédito Rural, la del Seguro Agrícola, que vienen a acelerar de manera vertiginosa el proceso de despojo del cual es objeto el campesino pobre.

En ocasiones anteriores también hemos señalado que el destino final del campesinado pobre y el semiproletario es su consolidación como proletario. Y quiéranlo o no, el campesino se verá en esa situación y nada ni nadie podrá hacer nada por evitarlo. No cabrán llantos ni súplicas de los "demócratas", nada detendrá este proceso... "pero esto crea al mismo tiempo, condiciones favorables para el arribo a un modo superior de producción en donde no exista ni la explotación, ni la opresión, ni el hambre, ni la miseria, ni ninguna de las calamidades que el capitalismo lleva en sus entrañas; esto crea condiciones favorables para la construcción del Socialismo..." (MADERA N° 18).

Para despecho de los reaccionarios que quisieran ver sometidos eternamente a los

campesinos pobres y semiproletarios a la rapiña explotadora de los capitalistas, los campesinos pobres y semiproletarios han venido adoptando y van a adoptar de lleno el punto de vista del proletariado; se han venido incorporando y se van a incorporar de lleno a la lucha contra la explotación burguesa, al lado de la clase obrera, hasta la total destrucción de las relaciones de producción burguesas y con ello, la destrucción de todas las clases de la sociedad actual.

Aquí comenzamos una serie de artículos donde nos dedicaremos a analizar las condiciones de orden material y político que hacen posible tal cuestión.

Nuestro análisis deberá ser largo y escabroso; es imposible hacerlo en un sólo día y en un sólo artículo; es tan largo y escabroso como agobiante es la miseria de los campesinos pobres y semiproletarios. Su proletarización es tan inevitable como lo ha sido la misma subsumión de la producción agrícola al proceso de producción capitalista. Pero así como el desarrollo del capitalismo en el campo mexicano ha sido inevitable, inevitable también será su destrucción a manos del proletariado.

Cuanto mayor sea el número de campesinos pobres y semiproletarios, que se integren a la lucha del proletariado, enarbolando la lucha por el Socialismo, mayor será el camino recorrido para lograr el triunfo definitivo del proletariado sobre la burguesía y poder crear sobre las ruinas de la sociedad burguesa otra sociedad donde no exista ni el hambre, ni la miseria, ni la explotación, ni la opresión: La Sociedad Socialista.

I.- EL DESARROLLO CAPITALISTA Y LA ACCION DE LA BANCA ESTATAL EN ZONAS TEMPORALERAS.

El primer problema que queremos abordar, está referido a la situación que viven los campesinos pobres y semiproletarios establecidos en ejidos de zonas temporaleras, lo que nos va a permitir dejar al descubierto los fines de la "política agrarista" de los regímenes "revolucionarios", e igualmente dejar bien claro cómo los llamados de los "demócratas" a la lucha por la tierra, por mejores créditos, etc., no tienen otro objetivo más que el de soste-

ner la dominación burguesa.

Con la alharaca sobre la "Revolución Mexicana", la "justicia" a los campesinos, los créditos, la organización de los ejidos, etc., los burgueses proclaman que su fin es mejorar la situación de los pobres del campo, impulsar su integración al progreso y la cultura, etc., etc. ¿Realmente es esto así?

Pongamos por ejemplo una comunidad ejidal, que gracias a la "Revolución Mexicana" recibe el crédito "benefactor" del Estado.

Nuestra comunidad ejidal se encuentra en una zona considerada de temporal regular, y nuestros campesinos son organizados por el Banco de Crédito Rural y la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos para la producción agrícola. Nuestro campesino dispone de 5 hectáreas, pero sólo pidió crédito para 3, ya que en las otras 2 restantes sembrará frijol, haba, y algunos granos de maíz que no piensa vender y le servirán de alimento en tiempos posteriores. En las 3 hectáreas de maíz que sembró con crédito, dispuso, a manera de préstamo del banco lo siguiente:

POR PREPARACION DE SUELOS.....=	\$ 700.00	POR HECTAREA.
POR SIEMBRA Y SEMILLA.....=	\$ 330.00	" "
PARA FERTILIZANTES=	\$ 1,258.00	" "
POR DESHIERBES....=	\$ 200.00	" "
POR COSECHA.....=	\$ 520.00	
PARA SEGURO AGRICOLA.....=	\$ 200.00	" "
TOTAL	\$ 3,208.00	POR HECTAREA

Como tiene tres hectáreas la deuda por tal crédito asciende a \$ 9,624.00, más \$ 37,00 del Seguro de Vida son \$ 9,661.00; pero paga 1% de interés mensual y el préstamo es a 10 meses, serán entonces:

\$ 9,661.00
+ \$ 966.10
\$10,627.10

o sea, que la deuda total del campesino, misma que tuvo que pagar al finalizar el mes de enero de 1978, es de \$ 10,627.10

Esta comunidad en donde nuestro campesino siembra, tiene un temporal regular y le dio una producción de 30 sacos de 50 kilogramos de maíz por hectárea, lo cual es igual a 1,500 kilogramos de maíz, mismos que en las tres

hectáreas serán 4,500 kilogramos. Una gran cantidad de campesinos venden su cosecha a comerciantes, quienes lo compran a \$2.80 y hasta a \$2.70 el kilo; pero nuestro campesino, supongamos, lo vendió a Conasupo a \$2.90 kilogramo, obteniendo de la venta de su cosecha la cantidad de \$ 13,050.00 .

Si de la venta de la cosecha restamos la cantidad de dinero que tiene que pagar por el crédito recibido, nos resulta lo siguiente:

\$ 13,050.00
- \$ 10,627.10
\$ 2,422.90

Así pues tenemos con que a fin de cosecha, nuestro campesino restando lo que debe recibe \$ 2,422.90. Al exponer esto, lo ha dejado de lado, que la mayoría de las veces, los campesinos son materialmente robados por el banco o por otras instituciones, que implica mayores descuentos, y por lo tanto, una menor cantidad la que recibe el campesino al final de la cosecha, y que, obviamente, representará una situación más aguda para el campesino.

Para establecer lo que el campesino recibe en total, hay que sumar eso que recibe a final de cosecha con lo que recibió durante el año en forma de ministraciones, o sea, las cantidades que aparecen en el primer cuadro, a excepción de las inversiones en fertilizantes, en semilla, (alrededor de \$ 180.00), y lo concerniente al Seguro Agrícola. Esto hay que descontarlo porque no forma parte del dinero que el campesino puede gastar para adquirir los medios de subsistencia para él y su familia. Así tenemos que, en forma de ministraciones recibe aproximadamente, y partiendo de los datos que venimos manejando, \$1,570.00 por hectárea, que da un total de \$4,710.00, que le son entregados al campesino en varias ministraciones.

Tenemos que: \$ 4,710.00
+ \$ 2,422.90
\$ 7,132.90

Esto es lo que aproximadamente el campesino recibió por todo el año de trabajo en su parcela y que va a destinar para su consumo y el de su familia.

Veamos ahora qué sucedió con otros campesinos que en la misma comunidad sembraron sin crédito: algunos de ellos aplicaron es-

tiércol que obtuvieron de su comunidad y otros ni siquiera eso hicieron.

Nuestro campesino sin crédito obtuvo una producción, normal para estas condiciones de siembra, de 700 kilogramos por hectárea, lo que da un total de 2,100 kilogramos de maíz en las mismas tres hectáreas de nuestro ejemplo anterior. De esa manera, vendiendo a \$2.90 el kilogramo de maíz obtiene \$ 6,090.00. De este dinero hay que descontar los \$180.00 mismos de la semilla y el resto, o sea \$ 5,910.00, va a destinar completamente para su consumo y el de su familia, pues no tiene que pagar al banco como el del ejemplo anterior.

Debemos aclarar que aquí hacemos a un lado el que este tipo de campesinos generalmente tienen que recurrir a algún prestamista o a los comercios locales para conseguir prestado lo mínimo para su subsistencia y que generalmente, tales préstamos los tiene que pagar con intereses muy elevados. Para lo que aquí nos interesa lo hacemos así, independientemente de que alguien pudiera decir que sale igual, o incluso peor, pagar con la cosecha a tales prestamistas o a 'x' comerciante que al Banco.

De esa manera, mientras que el campesino que trabajó sin crédito del Banco obtuvo \$ 5,910.00, el que trabajó con crédito recibe \$ 1,222.90 más, o sea los \$ 7,132.90 que arriba aparecían.

Así pues, y sin tomar en cuenta los miles de chanchullos, tranzas y descuentos que el Banco hace para fregar más al campesino, resulta que el que trabajó con crédito sólo recibió una cantidad mayor de sólo \$ 1,222.90, que si se dividiera entre todos los días de trabajo del campesino resultaría un miserable aumento de sólo centavos por jornada. Así pues, resulta claro y elocuente que la famosa ayuda a los campesinos a través de los créditos del Banco no mejorara prácticamente en nada las condiciones de vida de los campesinos y sí en cambio, les impone nuevas necesidades y sobre todo los somete a una explotación mayor que beneficia al capital. Está tan claro esto, que cualquier campesino mira con temor y con desprecio, ahí donde el Banco mete las manos.

No es casual que los campesinos se opongan constantemente a que el Banco opere con ellos, aunque a fin de cuentas se vean obligados a aceptarlo. Sobre esto volveremos, más adelante.

Pero veamos las cosas desde otro ángulo. Si el campesino sin crédito recoge una producción de 2,100 kilogramos en sus tres hectáreas, y el que trabajó con crédito del Banco, usando fertilizantes, recoge 4,500 kilogramos de maíz, tenemos que éste tiene un incremento en la producción del 114% en relación al otro. Esto mismo resulta si comparamos los \$ 6,090.00 de la cosecha del primero con los \$13,050.00 de la cosecha del segundo, o sea, hay una producción superior al doble.

Pero mientras esto es así, el campesino que trabaja con crédito sólo recibe, en relación al que trabaja sin crédito, un incremento del 20%

Y mientras esto pasa ¿qué es lo que recibe el Estado por hacer el papel de "benefactor" de los campesinos? Se lleva, por ese solo hecho \$ 966.10 que son los intereses que cobra el Banco, \$ 600.00 que se lleva la Aseguradora Agrícola, a razón de \$ 200.00 por hectárea y \$ 37.00 por el mentado seguro de vida, o sea, \$ 1,603.10 ¡ Barato resulta el mentado benefactor !

Claro, habrá algunos que dirán que "algo es algo", o bien, que dirán que en caso de sequía o helada el campesino que trabajó sin crédito con el Banco, no recibió nada y que, en cambio, el que si opera con el Banco, en caso de pérdida de la cosecha es la Aseguradora la que paga la deuda al Banco. Pero esto no es completamente de esa manera, ya que el Seguro sólo paga al Banco lo incluido en los gastos como inversión inicial, o sea, que no paga ni lo referido a los gastos del seguro agrícola, del seguro de vida, ni los intereses que el Banco cobra por el dinero que entregó en ministraciones al campesino, o sea que el campesino en caso de sequías o heladas, aunque pague el seguro, de todos modos queda debiendo alrededor de \$ 1,000.00, los cuales tiene que pagar de donde se pueda.

Claro que alguien puede decir que aquel campesino que no trabajó con el Banco también tendrá que pagar deudas a algún usurero, o a algún comerciante a quienes tuvo que pedir dinero durante el año, para subsistir. Y esto es generalmente cierto, pero lo que nos interesa destacar es cómo la acción del Estado no es precisamente una labor de beneficencia.

Ese simple ejemplo muestra claramente que la acción del Estado, a través del Banco de Crédito Rural y demás instituciones semejantes, no son para terminar con la miseria del campesino sino para explotarlo. El mentado

Banco no es sino un organismo de explotación que presta dinero para obtener jugosos intereses, y por lo tanto, para extraer plusvalía. (más adelante veremos también cómo aparte de tener esta función, tiene otra también de gran importancia para el sometimiento de los campesinos, el de control político sobre ellos).

Así pues, resulta elocuente que el sembrar con crédito no representa gran ventaja para los campesinos. La miseria de los campesinos que trabajan con crédito no es menor que la de los que trabajan sin él. Y sin embargo aunque la mayoría de las veces los campesinos se resistan a trabajar bajo la férula del Banco y demás instituciones del Estado, en la práctica, las propias condiciones de miseria, de pauperismo, etc., los empujan a caer en las garras del Capital estatal o de algún capitalista particular cuyo fin es el mismo: valorizar su capital.

La participación del capital con los ejidatarios o con otro tipo de campesinos no lleva otro fin más que el de valorizarse y esto lo logran en los ejemplos que hemos mencionado - convirtiendo en un trabajador a su servicio a ese campesino, convirtiéndolo poco a poco en un obrero el cual va a producir una jugosa plusvalía de la que se apropia el monopolio capitalista estatal o algún otro capitalista.

De esa manera, la participación del Banco de Crédito Rural en "apoyo" a los campesinos no es sino una forma específica como el capital estatal trata de valorizarse, pero al mismo tiempo, al ir convirtiendo a tales ejidatarios o campesinos en general en auténticos trabajadores asalariados, los va despojando de su pequeña propiedad y creando al mismo tiempo las condiciones para despojarlos completamente y convertirlos totalmente en proletarios.

Este proceso que ya han sufrido innumerables campesinos, muchos más lo van a seguir sufriendo a través de formas diversas. De esto trataremos de hablar más adelante pero por ahora señalaremos dos ejemplos elocuentes: uno de ellos es cuando los campesinos rentan su parcela a un determinado capitalista y se enrolan con el mismo como trabajador agrícola (en su propia parcela), en condiciones tales que por la renta de su tierra sólo recibe

una cantidad de dinero que, sumado al salario que le pagan como obrero agrícola, completaría un salario normal. De tal suerte que lo que recibe como renta por su tierra sólo es una parte de su salario que le es entregado de manera disfrazada.

El segundo ejemplo lo tenemos en los ejidos colectivos, que en realidad no son sino empresas estatales (en la mayoría de los casos), en las cuales el ejidatario, de hecho es convertido en un obrero, pero que engañado por la verborrea capitalista cree ser todo un señor propietario.

Resumiendo, diremos que la intervención del Capital sobre los pequeños campesinos, la entrega de créditos, el empleo de mejores técnicas y abonos y todas las demás medidas que el Estado lleva a cabo o promete llevar a cabo para ayudar a los campesinos no va encaminado a otro fin que el de someterlos a la explotación capitalista, reproducir su miseria, despojarlos de su pequeña propiedad y proletarizarlos completamente.

Como hemos dicho muchas veces, la terminación de las miserias y penalidades que sufren y la conquista de una vida digna y decorosa, no la pueden lograr los campesinos pobres y semiproletarios (como no la pueden lograr tampoco los obreros y demás trabajadores), con el desarrollo capitalista sino con el fin del sistema capitalista y la conquista del Socialismo.

El mejoramiento de las condiciones de vida de las masas campesinas nunca lo lograrán con la Reforma Agraria y con las demás medidas que JLP y demás burgueses se encargan de pregonar. Y tampoco lo van a lograr con la "Reforma Agraria radical" y demás tarugadas que pregonan los oportunistas del tipo del PC PST, PMT, PRT, y demás grupillos y partidos "obreros" burgueses.

Como decimos, el fin de la vida oprobiosa que sufren los campesinos bajo el capitalismo sólo terminará con la conquista del Socialismo, y por tanto, su participación en la lucha de clases debe ser como aliados de la clase obrera, siguiendo la dirección del proletariado revolucionario, siguiendo a éste en la lucha por derrocar la dominación burguesa y conquistar el poder político.

¡PROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES, UNIOS!

abril de 1978

Consejo de Redacción
de la

Liga Comunista 23 de Septiembre.

PRIMERO DE MAYO

"El Primero de Mayo es la fecha en que los obreros de todos los países celebran su despertar a la vida consciente, su unión en la lucha contra toda violencia y toda opresión del hombre por el hombre, en la lucha por liberar del hambre, de la miseria y de la humillación a millones de trabajadores. Dos mundos se enfrentan en esta magna lucha: el mundo del capital y el mundo del trabajo; el mundo de la explotación y de la esclavitud y el mundo de la fraternidad y de la libertad.

"De una parte, un puñado de parásitos ricos. Ellos se han apoderado de las fábricas, de los instrumentos y de las máquinas. Se han apropiado millones de desiatinas de tierra y montañas de dinero. Han obligado al gobierno y al ejército a ser criados suyos, fieles guardianes de las riquezas por ellos acumuladas.

"De otra parte, millones de desposeídos, los cuales se ven en la necesidad de implorar a los ricos que les permitan trabajar para ellos. Crean con su labor todas las riquezas, y pasan la vida entera luchando por un mendrugo de pan, piden trabajo como una limosna, quebrantan sus fuerzas y su salud con un esfuerzo sobrehumano, arrastran una existencia hambrienta en las cabañas rurales y en los sótanos y buhardillas de las grandes ciudades.

"Pero vemos que esos desposeídos y trabajadores han declarado la guerra a los ricachos y explotadores. Los obreros de todos los países luchan por liberar el trabajo de la esclavitud asalariada, de la miseria y de la indigencia. Pugnan por estructurar la sociedad de modo que las riquezas creadas por una labor común beneficien a todos los trabajadores y no a un puñado de ricachos. Aspiran a transformar las tierras, las fábricas y las máquinas en propiedad común de todos los que trabajan. Quieren que no haya ricos y pobres, que los frutos del trabajo vayan a parar a manos de los que producen, que todas las conquistas del ingenio humano y todos los perfeccionamientos de la producción mejoren la vida del que trabaja y no sirvan de instrumento para oprimirlo.

"La gran lucha del trabajo contra el capital ha costado múltiples sacrificios a los obreros de todos los países. Mucha es la sangre derramada por ellos en defensa de su derecho a una vida mejor y a la auténtica libertad. Las persecuciones a que los gobiernos someten a los luchadores de la causa obrera son innumerables. Pero la unión de los obreros de todo el mundo crece y se fortalece sin que pueda evitarlo persecución alguna."

"Todos los que trabajan, los que alimentan con su esfuerzo a los ricos y a los aristócratas, los que pasan su vida entregados a una labor agobiadora por un exiguo salario, los que jamás gozan de los frutos de su trabajo, los que viven como bestias de carga entre el lujo y el esplendor de nuestra civilización, todos ellos tienden su mano para luchar por la emancipación y la felicidad de los obreros".

LENIN

A LOS OBREROS Y DEMAS OPRIMIDOS:

EL 5 DE ABRIL, DESPUÉS DE UN ENFRENTAMIENTO CON LA POLICÍA EN EL D.F., FUE DETENIDO HERIDO EL COMPAÑERO MARIO ÁLVARO CARTAGENA LÓPEZ. DOS DÍAS ANTES, EL 3 DE ABRIL, FUERON DETENIDOS EN MONTERREY, N. L., LA COMPAÑERA VIOLETA TECLA PARRA Y OTRO COMPAÑERO CONOCIDO CON EL NOMBRE DE PEDRO. DICHOS CAMARADAS ESTÁN DESAPARECIDOS, ESTÁN SIENDO TORTURADOS Y EN PELIGRO DE SER ASESINADOS POR LOS CUERPOS REPRESIVOS.

SÓLO LA MOVILIZACIÓN COMBATIVA DE LOS OBREROS Y LAS MASAS POPULARES PUEDE EVITAR EL ASESINATO E IMPEDIR LAS TORTURAS SOBRE ELLOS.

SÓLO LA LUCHA COMBATIVA DE LOS EXPLOTADOS Y OPRIMIDOS RESCATARÁ DE LAS GARRAS REPRESIVAS DE LA BURGUESÍA A ESOS COMPAÑEROS Y A LOS DEMÁS REVOLUCIONARIOS PRESOS.

¡ IMPULSEMOS LA LUCHA POR LA LIBERACIÓN DE LOS REVOLUCIONARIOS PRESOS !!

¡ Proletarios de todos los países, Uníos !

LIGA COMUNISTA 23 DE SEPTIEMBRE